



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” –
“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Salta, 09 DIC 2021

RES. DECECO N° 1023-21

Expte. N° 6665/07 y 6553/10

VISTO: La Res. CD-ECO N° 420/21, por medio de la cual se designa a la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "MATEMÁTICA I", de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2019, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 995/21, se fija el día 03 de Diciembre de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que la Cra. Miriam MATULOVICH se encuentra designada en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, desde el día 02 de Febrero de 2021 y en uso de licencia por haber asumido un cargo temporario de mayor jerarquía.

La Res. CD-ECO N° 402/14 por medio del cual establece:

“Artículo 9°.- Designar temporariamente a la Cra. MIRIAM ISABEL MATULOVICH, D.N.I. 14.865.747 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Matemática I”, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2015 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero”.

“Artículo 10°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Matemática I”, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones en el cargo cuya designación obra en el Artículo 9° de la presente resolución y mientras permanezca ocupando dicho cargo”.

Que por Res. DECECO N° 019/15, se fija el día 02 de Febrero de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. MATULOVICH, en el cargo mencionado en el Art. 9° del párrafo precedente.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones de la Cra. MATULOVICH en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Matemática I”.

Que no es posible mantener ambos cargos Regulares en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” –
“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

///...

RES. DECECO N° 1023-21

Expte. N° 6665/07 y 6553/10

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum Consejo Directivo)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I”, **a partir del día 03 de Diciembre de 2021.**

ARTÍCULO 2°.- Tener por reintegrada en sus funciones a la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I”, **a partir del día 03 de Diciembre de 2021.**

ARTÍCULO 3°.- Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I”, **a partir del día 03 de Diciembre de 2021.**

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./P.N.Z

Gr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS